

MASAKI S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MASAKI S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, a las 13h00 del día 1 Abril del 2015, en el domicilio de la compañía, Ubicado en Avda. Joaquín Orrantía y Avda. Leopoldo Benítez Edificio Trade Building Torre A Cuarto Piso Oficina 402 Teléfono PBX 2639007 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía MASAKI S.A., con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, representado por los accionistas: SRA. MARCELA ACCINI A. Propietaria de 799 acciones, El SR. JAIME CHIRIBOGA ACCINE Propietario de 1 acción, DR. CARLOS ALBERTO CHIRIBOGA ACCINI. Propietario de 1 acción, SR. RAFAEL ALFREDO CHIRIBOGA ACCINI propietario de 1 acción, RICARDO XAVIER CHIRIBOGA ACCINI propietario de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor de cero diez y seis centavos de dólar cada una (\$0,16). Actúa como Secretaria, a pedido de la Sala, LA SRA. MARCELA ACCINI A. Preside la sesión El SR. RAFAEL ALFREDO CHIBOGA ACCINI; por lo tanto esta Junta se instala de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de: Conocer, analizar y resolver sobre la aprobación respectiva de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

Una vez revisado el balance general y sus estados anexos se procede a dar la respectiva aprobación por parte de todos los accionistas presentes.

No habiendo otro punto a tratar, el Presidente declara terminada la Sesión y concede un breve receso al Secretario Ad-Hoc para que redacte la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, a las 14h00. Para constancia firman la presente todos los accionistas asistentes.



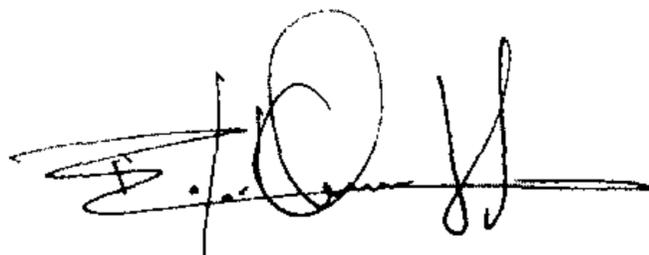
MARCELA ACCINI A.
Presidente de la Sesión



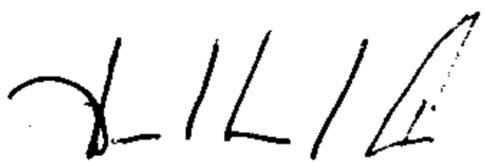
MARCELA ACCINI A.
Secretario Ad-Hoc



Dr. CARLOS CHIRIBOGA A.
Accionista



RAFAEL CHIRIBOGA A.
Accionista



JAIME CHIRIBOGA A.
Accionista



RICARDO CHIRIBOGA ACCINI
Accionista